

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta.

Número suelto. 10 céntimos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 2.

Anuncio

El médico cirujano Don Aurelio Perez Alvarez, ofrece sus profesionales servicios á todos los vecinos de este término municipal y al efecto admite iguales al alcance de toda clase de fortunas.

PERMANENTE

El censo republicano está abierto. Se ruega á todos los correligionarios que quieran figurar en él, vengán á manifestarlo y á firmar.

Todos los vecinos de este Ayuntamiento hablarán en EL DEMÓCRATA medios de resistir á las imposiciones caciquiles, y defensores contra las extralimitaciones que pudiera haber por parte del arrendatario de consumos, al proceder á la cobranza, ó de otra cualquiera persona, sea ó no autoridad, cacique, ó no cacique.

LOS PERROS

La monomanía del Sr. Alcalde son los perros.

En este particular, obrando por cuenta propia, sin que el consejo desinteresado cambie sus propósitos, se muestra inflexible, y obliga al vecindario á traer los perros con bozal.

Lo que en la villa puede ser plausible, no lo es tanto en la aldea.

Entre nosotros deben andar los perros en condiciones de que no puedan morder, porque no hace falta que muerdan.

En las aldeas, es distinto.

El Labrador no duerme tranquilo si su perro no vigila la era é impone respeto con sus coimilles al merodeador de granos, y, sobre todo, al zorro que ronda constantemente los gallineros de la aldea.

Aquí tenemos serenos y guardias municipales que velan por nuestros intereses de día y de noche.

En el campo carécese de policía, y sin los fieles guardianes de la raza canina, los labradores sufrirían sensibles pérdidas en los graneros, en los gallineros y en sus propias viviendas.

¿Qué razón abona la medida del se-

ñor Alcalde cuyo cumplimiento procura con verdadero rigor?

¿Porqué imponer multas de cinco pesetas á los pobres aldeanos que dejen andar sus perros sin bozal?

¿No es injusto privarlos de los únicos serenos y guardias municipales que disfrutan en sus lugares?

¿Tan mal se quiere á esta paciente y trabajadora clase, y tan mal se le paga su docilidad á las exigencias del Cacique que hasta se le quita la única defensa de que disponen contra rateros y animales dañinos, obligándoles á vivir expuestos al robo y al pillaje?

¿Tienen miedo los viejos liberales de que hasta los perros se vuelvan contra ellos en protesta de lo mal que tratan á sus amos, y pretenden, ante tal temor, inutilizarlos para la ofensiva?

¿Es que no teniendo en quien mandar se elige á los labradores para mandarlos impugnemente, ya que de antemano cuentan con su silencio y pasividad?

Pues no ha de ser, porque nosotros, fieles á nuestro santo credo político que nos manda defender á todos, sean ó no republicanos, de las injusticias que cometen los servidores de la monarquía, estamos aquí dispuestos á recurrir á todos los medios legales para impedir que dichas injusticias sean cometidas.

Y, sobre todo, cuando éstas van enderezadas hácia los pobres y sufridos trabajadores de la tierra, á quienes suele pagársele el voto con las mayores tiranías; cuando los poderes caciquiles buscan al humilde y paciente Labrador para ejercitar en él sus condiciones de mando irracional, entonces es cuando nosotros tomamos más empeño en defenderlos de las tropelías del cacique, ó de sus criados, procurando evitarlas, y haciendo comprender á esos infelices irredentos, esclavos del trabajo y feudos del cacique, que deben sacudir su sueño letal y demostrar que no existe en la humanidad ley alguna que autorice la tiranía del poderoso y la esclavitud del humilde.

Por eso hoy siempre llevaremos nuestra voz, sincera é hija de la bondad de nuestros propósitos á esos lugares donde el Labrador vive sin conocer su propio alimento, su propio vigor, creyendo que nació para ser mandado como si no fuese un ser racional, cuando él es el que debe demostrar á los que de tal modo le gobiernan, que son fuertes, que son honrados, y que con ellos no debe pegarse porque son los que hacen Concejales, Diputados provinciales y Diputados á Cortes.

¿Cómo conseguiréis esa fuerza de que ahora no disfrutáis?

Pues asociándoos, formando núcleos potentes dirigidos por personas elegidas por vosotros, que merezcan toda vuestra confianza, que respondan á vuestras aspiraciones, que sepan atender vuestras necesidades, y que, sobre todo, os ale-

jen de ese servilismo que padecéis, haciéndoos independientes.

Las sociedades agrícolas, además de romper las ligaduras que os atan al cacique, os dignificarán haciéndoos hombres, ya que hasta ahora no habeis aido, para los que os gobernaron, más que párias, siervos, esclavos.

Con las sociedades agrícolas, además, tenéis resueltas sin que gastéis nada en curia, todas las cuestiones civiles que se susciten entre vosotros, pues sin necesidad de ir al Juzgado, os hará justicia un tribunal compuesto de asociados.

Con las sociedades agrícolas, podréis defenderos y tendréis elementos para sostener la defensa, porque las sociedades tendrán fondos que se reunirán por virtud de una cuota insignificante que cada asociado pagará, y que no subirá de un real cada mes, por cuyo precio tendréis defendidos todos vuestros intereses en el Ayuntamiento, en los Juzgados, en la Administración, en todos los organismos del Estado.

Con las sociedades agrícolas, mejoraréis vuestra condición de labradores produciendo más, mejor y con mayor economía que hoy y venderéis los productos de la tierra con mucha más ventaja que hasta aquí.

Con las sociedades agrícolas impondréis los Concejales y Diputados que queráis, y éstos como han de ser vuestros y á vosotros os deberán el cargo, se inspirarán en vuestras necesidades para procurarles remedio, y no serán solo útiles para D. Fulano ó D. Mengano, como viene sucediendo, por la sencilla razón de que vosotros no votáis porque lo pida el candidato, sino porque os lo exige el cacique D. Mengano ó D. Fulano que son, en último caso las personas á quienes deben su nombramiento, el Concejal ó el Diputado, y á quienes, por lo tanto, han de favorecer, con exclusión de todo otro compromiso.

Con las sociedades agrícolas ordenaréis desde abajo lo que ha de hacerse arriba, teniendo en cuenta aquello que os sea útil á la mayoría, y se acabarán los planes que los de arriba hacen, sin conocimiento de las necesidades de abajo, y que se traducen en leyes inútiles, sino perjudiciales.

Con las sociedades agrícolas, en fin, encontraréis los agricultores el medio de obtener un relativo bienestar que no gozaréis mientras permanecáis aislados, ó en tanto no dicte sus leyes salvadoras un Gobierno republicano.

Porque, eso sí; vuestras sociedades no han de tener fines políticos, tendencias y simpatías hácia lo que es la forma de gobierno del porvenir, no llegaréis á conseguir gran cosa, porque no os respetarán los monárquicos; os encarcelarán abusando de su poder y de su desahogo, y alcanzarán por último vuestra desorganización.

La República quiere las sociedades

por que ama la libertad y desea que todos procuren el bienestar nacional.

Asociaos, pues, y asociados y republicanos, seremos todos fuertes, sereis señores los que hasta aquí no salisteis de esclavos, y todos los hombres honrados y trabajadores podrán prosperar al amparo de la moralidad, y de la justicia, bases sobre que descansa la santa matrona de nuestros ensueños.

EL TROMPETA

En el Campo

¡Ay señor D. Cirilo, que cinico que desprecupado, que poco respetuoso de Dios y que temerario es ese Trompeta!

¿Pues no acabó de saber ahora mismo, que tubo el atrevimiento de ir al Campo, con el objeto de deshacer el efecto, que con su presencia y discursos produjeron allí los republicanos, al hablarles á aquellas buenas gentes el lenguaje de la verdad y alentárles para que no desmayasen en la nueva lucha electoral, á que por las trampas del Trompeta y de sus sicarios, van á verse obligados á sostener dentro de muy poco tiempo? ¡Vaya, no salgo de mi asombro! Porque á la verdad, y aún cuando tengo de ese hombre formado el peor de los conceptos, creyéndolo capaz de todo, cuando de intereses mundanos se trata, no me figuraba que tuviese valor para pisar una tierra, que sus habitantes han regado con sudor de sangre, para alimentar la codicia y el frenesí del Heliogábalo rebajado. No creí que se atreviese á tanto; por que tengalo, como á buen Panza, por un cobarde, y así no le suponía con bastantes agallas para ir á un país que afrontó y escarneció, con la peregrina pretensión de pedir votos para su causa, que es la causa de la injusticia y de la sinrazón.

¿Y sabe V. de que tretas se valió el Trompeta para pedirles el voto á aquellas pobres víctimas de su ambición y maldad? Pues prometiéndoles no sé cuantas carreteras, un tranvía eléctrico y un ferrocarril con ascensor. Pero se llevó chasco, por que como ya le conocen en todas partes, (y á la verdad, ya era tiempo de que así sucediese), los agricultores agremiados en cuanto les habló de elecciones, empezaron á desfilir y le dejaron solo y con la palabra en la boca como suele decirse. Y fué lo menos que pudieron hacer, por que lo que merecía bien lo sé yo, para que no volviese á insultar con su presencia á gentes sencillas y honradas que no están dispuestas á continuar por más tiempo en la esclavitud de un tan grotesco y sandío personaje.

Vino muy disgustado según noticias nuestro buen Trompeta, al extremo que dicen que, en la mesa del festín, donde se siente el hombre más feliz del mundo, y donde proyecta las sociedades que le valen los liberales, no discursó, ni echó aquellas chanzonetas que sabe de actor

Manuel Par

bufón, ni ensartó aquella retahila de refranes á lo Panza, ni recitó siquiera los consabidos y obligados versos de Anón que recita siempre en sus saturnales ó comilonas oficiales y particulares; ni cantó aquel cantar que empieza así: *Na nevíña de meu pai certo bicho me travou zera ó lobo? ó lobo non? era oso* etc. Nada; comió mohino embuchando como las avestruces, á los cuales se le parece en el estómago y en la cabeza, y embaulando en aquella caldera sin fondo, todo el forrage que le sirvieron; atizó unos sendos tragos del *morenino* y regresó con el *rabo* entre piernas, y con una dosis de venganza, solo comparable á su suprema tontería.

—Nada de eso que V. me dice señor D. Teótino, es nuevo para mí. Supa que el Trompeta estuvo en el Campo, y lo supe el mismo día que verificó el viaje.

Abunda por lo demás en sus mismas ideas de V., en cuanto á que se necesita valor para ir á un país que reacciona con valentía contra los atropellos é iniquidades de un cacique que amenazaba merendárselo en poco tiempo; pero debe de tener V. en cuenta mi querido Don Teótino, que hay circunstancias en que el hombre más cobarde, necesita jugar el todo por el todo, ya que de no hacerlo así, es peor el remedio que la enfermedad.

El Trompeta, se ha colocado en una situación difícilísima. Trabajó á sangre y fuego á fin de que con los presos políticos se cometiera una injusticia; trabajó para que las elecciones se anularan, y si ahora vuelve á perderlas, sus prestigios quedan por tierra. Con esta derrota, queda quebrantado, en tal forma que los primates tendrán que prescindir de sus servicios para lo sucesivo. El día que esto suceda, (que no está lejos) el Trompeta tiene que ser el ludibrio de las gentes, por que todos tienen más ó menos agravios que vengar.

Ante esta perspectiva pues, tiene que hacer de tripas corazón, y aunque es natural y orgánicamente cobarde, no le queda más remedio que jugar el todo por el todo.

La República

«Ansio el advenimiento de la República: si es moderada, bien; si es radical, mejor; si trae un alto sentido educativo, miel sobre hojuelas.»

Ansio y quiero la república por ser organización más conforme con los verdaderos principios del derecho político moderno, que ha transformado completamente las añejas concepciones sobre el poder y la autoridad, por ser la que mayores garantías ofrece para el derecho personal y colectivo, y la única adecuada para afirmar y mantener la democracia, siendo á la vez el sistema que abre anchos caminos á todas las actividades, libertándolas de las ligaduras de la arbitrariedad y el caciquismo, inevitables consecuencias de las antiguas organizaciones.

Y la quiero tanto, que la acepto como quiera que sea: radical ó templada, siempre será un progreso y nos pondrá en camino de realizarlo, según las exigencias del derecho y las necesidades del país.

No estimo fundados los temores de los que, en sus generosas impaciencias, desconfían de una república moderada, creyendo que se inclinaria á la reacción y acabaria por una regresión á los poderes personales y arbitrarios. El ejemplo de Francia, nación de nuestra misma raza, y que tantos puntos de contacto tiene con nosotros, debiera bastar para desvanecer tales recelos. Treinta y cua-

tro años há que vive aquella República, instaurada con un sentido muy conservador y consolidada por hombres opuestos enteramente á los radicalismos, los cuales afirman el terreno por el cual ha seguido, lentamente quizá pero con paso firme, sin volver atrás, hacia su reconstitución, estando hoy regida por los políticos más avanzados y en posesión de todas las conquistas democráticas, hasta el punto de que la monarquía es ya allí un imposible, un pasado que no puede volver.

Más aparte de este ejemplo, que los españoles no debemos perder de vista, sobre todo después de las enseñanzas de 1873, nosotros tenemos otras razones para no desconfiar, ni mucho menos abominar de una república templada.

Esto no significa en manera alguna, que nos alarme una república radical, radicalísima, ni aún siendo, si se quiere, turbulenta. No nos asustan las agitaciones, propias de todo cambio radical en las leyes y en las costumbres; la vida es movimiento, es agitación, y lo que es señal de vida no debe alarmar á nadie; más que todas las turbulencias que todos los espasmos de un pueblo, en los períodos de las grandes crisis que preceden á una transformación, es decir, á nueva vida, nos espanta la calma de la atonía, síntoma de aplanamiento que anuncia la muerte por consunción.

Y quizá esas temidas convulsiones de los radicalismos políticos, no serian tan peligrosas entre nosotros como en otras partes, porque producirán el efecto de un revulsivo poderoso, que actuando sobre el anémico organismo de nuestra sociedad, restablecería la circulación de nuestros atrofiados miembros, devolviéndonos el vigor y los alientos perdidos. Por eso yo, si en vez de moderada, fuese la República radical, la aceptaría con mayor gusto.

No diré, porque no se me tache de exagerado, que la principal causa de todos nuestros males es la falta de cultura, la ausencia de educación, en el propio y exacto sentido de la palabra; pero si afirmo, que es uno de los principales factores de esa decadencia que ha dado ocasión para que se nos considere como un pueblo muerto y se incluya el nombre de España en el índice de las naciones llamadas á desaparecer.

Es verdaderamente deplorable que entre nosotros pueda hoy constituir una novedad lo que es, hace mucho tiempo, axiomático para los pueblos cultos, lo que el ilustre soldado, vencedor de los franceses en Sedán, sintetizó en aquella frase de que no debió su victoria al fusil de aguja (el último adelanto de aquella época) ni á los cañonazos, ni siquiera á su estrategia: que el verdadero vencedor había sido el «maestro de escuela». Frase hermosísima llena de filosofía, de la que no se ha procurado sacar todas las consecuencias prácticas; y si todos hemos aplaudido el hermoso pensamiento del gran soldado germánico; si hemos reconocido la profunda verdad de ese axioma, ¿no revelaríamos torpeza criminal y suicidas instintos, olvidando nuestra regeneración patria? Locura sería desconocerlo, insensatez imperdonable no realizarlo.

La política pedagógica tanto tiempo há proclamada sin resultado, se impone hoy como una necesidad suprema de que no pueden prescindir los pueblos y las instituciones, sin exponerse á ser vencidas, arrolladas y absorbidas, en la lucha por la existencia de las nacionalidades.

A. SARDÁ.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LUIS VILLA (1)

El sábado de la semana anterior se ha celebrado en la Iglesia de Santo Tomás de esta villa, un acto fúnebre por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo Luis Villa, costeado por varias personas que rindieron así un tributo de amistad y simpatía al malogrado Cura de Portela.

La orquesta y voces que dirige el violinista pontevedrés D. Isidro Puga, ejecutaron una solemne misa y vigilia, con la afinación y el gusto que tiene acreditado.

El templo, severamente decorado, vióse lleno de gente; y los sacerdotes de las inmediaciones concurrieron al acto rindiendo al muerto un tributo de amistad y compañerismo.

Dijo la misa el ilustrado y virtuoso cura de Villagarcía, Sr. Piay, y compusieron el duelo D. Benito Seijo, Cura de Bayón, íntimo amigo del finado Villa, D. José Bua, Médico de Portas, que también llevó muy estrechas relaciones de amistad con nuestro llorado Luis, y el Registrador de la Propiedad de Caldas D. David Legerén, pariente suyo.

El acto resultó solemne y conmovedor.

En todos los asistentes se notaba la tristeza que sentían al oír los cantos funerarios, que les hacían recordar las virtudes y excelencias del amigo querido á quienes se dedicaban.

La casa que habita la familia del pobre Luis, fué visitadísima, sirviendo de lenitivo al justo dolor de su madre y hermanos, las pruebas que el pueblo de Caldas les ha dado, de lo mucho que se quería al que se fué de entre los vivos para saborear la paz de los elegidos en otro mundo mejor.

Nosotros renovámosle la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les aflige, con la misma intensidad que hace un año, y anhelamos vivamente que se realice lo que en un principio se anunció y de lo cual nos hicimos eco al escribir uno de los artículos necrológicos de nuestro penúltimo número.

La amistad y cariño hacia una persona fallecida se demuestra mejor que de ningún otro modo, haciendo de suerte que los suyos no sientan por doble motivo la falta del hijo ó del hermano que les dejó desamparados.

La especie que hemos recogido, debe tener realización; y si no la tuviese, tanto peor para los que la propalaron.

Afortunadamente, D. Laureano Salgado y D. José Bua, que fueron verdaderos amigos de Luis Villa, y conservan la amistad con su familia, sabrán corresponder á las esperanzas de todos, como nosotros lo hubiéramos hecho si estuviésemos en su caso.

Ellos pueden hacer lo que hace falta que se haga, lo que el pueblo vería con marcada satisfacción que se hiciese, y como pueden hacerlo, lo harán.

Este ya no es de interés privado, sino de interés general.

Sin ser por hoy más explícitos, pedimos á esos señores por los vivos ya que hemos cumplido todos nuestro deber con los muertos.

[Luis pedirá en el Cielo por todos los que hagan bien y protejan á los que él idolatraba]

(1) Por haber llegado tarde este trabajo á la imprenta, no fué posible publicarlo en el número anterior.

Revoltillo

¡Eureka! ¡Eureka!... ¡Se salvó la Patria!

¿A quién se lo debemos? Al señor Sánchez de Toca, actual ministro de Gracia y Justicia.

La regeneración nacional va empezar por nuestras leyes de procedimientos y organización de tribunales, y, aunque ignoramos á quién le corresponderá después el turno, ¡bueno es que la decantada regeneración comience!

Por lo pronto, aunque no sabemos si la colosal empresa es debida solamente al *basto* numen del señor Toca ó á los de algunos conspicuos que le ayuden en su patriótica obra, es lo cierto que, para el próximo Septiembre, nuestras leyes procesales serán reformadas extraordinariamente.

¡Digo, y que son pocos los efectos que va ha ocasionar la revolución jurídica del ministro de Gracia y Justicia!

Merced á ella, los escribanos tendrán sueldo; la nación tendrá una gran economía en las dietas que, por la administración de justicia, da en la actualidad; los litigantes tendrán en sus pleitos una economía del setenta y cinco por ciento con relación á los gastos que en la actualidad ocasionan los litigios: pero, la principal reforma, consiste en no ser necesario el uso de abogados y procuradores.

Quizás, algunos malévolos, pensarán que tales reformas puedan ocasionar una anarquía en la administración de Justicia, por serles fácil á los jueces absolutos hacer su santísima voluntad; quizás también, creerán que á los litigantes les resultará más costosos los litigios, pues tendrán que echar mano á ignorantes buscavidas que por conveniencias particulares procurarían su ditiación; quizás, por último, no faltará quien vea en las reformas del Sr. Sánchez de Toca el medio indirecto de establecer en nuestros tribunales las reformas por el procedimiento contuyente de las *fortas jurídicas*.

Pero, todo esto, son erróneas suposiciones nada más.

El señor ministro de Gracia y Justicia, aunque sin *picca* de la primera é igual cantidad de conocimiento respecto á la última, es lo cierto que nos ha resultado un gran revolucionario y que muy pronto regenerará á España.

Probablemente, con sus reformas, muy pronto puede quedar suprimida la administración de Justicia.

¡Con la cual, nuestro ministro de Gracia y Justicia, (debido su cargo más á la primera que á la última) obtendría un triunfo colosal adelantándose un puñado de siglos á los grandes filósofos acratas!

¡Animo, pues, señor Sánchez de Toca! No debe haber más derecho que el *natural*, ni mas procedimiento que la *conciencia*!

Maura, el *invicto* Presidente del Consejo de Ministros elevado á personaje distinguido por obra y gracia del puñal de Arta, ha tenido un arranque de generosidad y desprendimiento.

Al marcharse de Barcelona ha enviado á la Virgen de la Merced el chaleco que llevaba el día del atentado, que tiene un agujero hecho por el puñal y manchas de sangre.

Son pareceres. Los reyes regalan riquísimos bastones de mando y el Presidente del Consejo de Ministros regala un *chaleco*: en estos casos, la intención con

que se hacen los obsequios es lo que priva. ¡Y que no estará bien la Virgen de la Merced con el chaleco de Maura!

Digo, ¡a no ser que la virgen tenga su tanto de aprensión y se niegue á colocar la prenda por temor al contagio político!

Sin embargo, se nos ocurre una duda; la ofrenda del devoto Maura es debido á que la Virgen de la Merced le salvó su preciosa vida, de suma necesidad para la patria: ¿qué ofrendas serán las de Artañ, que no consiguió su objeto?

Excusamos no aclararlas. ¡Es peor el meneallo!

Uno cualquiera.

Para el Sr. Alcalde

Hémos visto con profunda pena lo cierto que estábamos cuando le juzgamos por primera vez, y hubimos de lamentar con todo el alma la equivocación que mas tarde padecimos cuando, desorientados por su aparente independencia, rectificamos nuestro primer juicio, propinándole un bono anticipado é inmerecido.

No; V. no merece alianza alguna.

Todos sus proyectos, todos sus propósitos han quedado sobre la mesa sin lograr realización ni uno solo.

Y es que V. como Alcalde accidental, es un accidente.

Lo principal, la esencia del cargo reside en el Cacique.

Esta es una ley invariable que se da en todos los Alcaldes que lo son por obra y gracia del Cacique.

Y no había de faltar en el caso presente, tratándose de unos concejales hechos por el, de la madera que á él mejor le conviene, con el único fin de ordenarlos y mandarlos, y de que le proporcionen aplausos en los estrenos de sus obras políticas y en las *reprimas* de las financieras, que tanto lleva silvado el respetable público.

Usted, pues, no puede hacer más que lo que le ordene aquel que lo hizo á V. Concejal, de lo mismo que hizo Dios á Adán.

Los que van á esa casa del puente, si han de espigar en ella, necesitan no tener lo que tener solemos los varones fuertes y carecer de voluntad, de memoria y de entendimiento.

Y si V. quisiese probar que poseía todas esas cosas, le dimitian.

¿Que hizo V. sinó, de cuanto prometía en sus paseos nocturnos?

¿Que quedó de aquella independencia y de aquel «yo soy el Alcalde» que tan halagueñas esperamos nos hizo concebir, y que, al fin fueron desraudadas?

Si V. hiciese lo que sus antecesores, callarse y tomar el cargo como un mal necesario, nadie le hubiera dicho una palabra de censura.

Pero anunciar un drama y servirnos un sainete es motivo bastante para protestar de la informalidad y pedir que se nos devuelva el dinero de las localidades.

Pero veamos lo que V. hizo.

Toda su obra consistió en obligar á las pescadoras á vender en la plaza; en multar á unos cuantos dueños de perros por dejarlos andar sin bozal; en prohibir la tala de pinos del común autorizada por otro alcalde anterior; en asistir al ayuntamiento para hacer cundir por las aldeas su personalidad con el doble aspecto de Alcalde y comerciante á fin de imitar lo que otros hicieron para aumentar la clientela; asistir á dos ó tres procesiones con el bastón de borlas y ¡paremos de contar!

¿Esto que Ud. hizo es el desarrollo de un programa económico-administrativo?

Nos prometió Ud. ser un Alcalde de cuerpo entero, con iniciativas propias, con propios ideales, y nos ha resultado usted un sacristán de D. José y de D. Laureano.

¿En que quedó lo del reloj de la Iglesia?

¿Y lo de la publicación de las cuentas del Ayuntamiento?

¿Y lo del puntal que existe estorbando en la vía pública frente á la casa del cacique?

¿Y lo del peso del pan y de la carne?

¿Y lo de las subvenciones al Asilo?

¿Y lo del cierre de los lavaderos de los castaños?

¿Y lo de los cerdos por las calles?

¿Y lo de las recetas para pobres forasteros del Asilo?

¿Y lo de la escuela de San Andrés?

¿Y lo de la Plaza de Abastos y el macedo?

¿Y lo del reconocimiento de reses y pescados por el Veterinario del Ayuntamiento?

¿Y lo de la dalle de la Carreira de Gayoso?

¿Y lo de los empleados del Ayuntamiento que lo son del Cacique?

¿Y le de.....

Pero, ¿á que continuar?

Todo eso, y todo lo que dejamos en el tintero, está vedado para el Sr. Alcalde accidental, porque ya se cansó el cacique de las tres cosas que hizo sin su consentimiento, le puso veto á la cuarta que proyectaba, y acoquinó al valiente Alcalde, que quiere pasar por todo antes de dejar la vara que le hace mover la de la tienda con más frecuencia que cuando no ejercía el cargo.

Nada, que hemos hecho una atrocidad aplaudiendo anticipadamente.

Ni siquiera conseguimos con nuestro *jaléo* soliviantar el ánimo del Sr. Pardal hasta hacerlo disidente.

Vino el Cacique y nos rebajó las pretensiones.

Pero también rebajó la finura del Alcalde, que nosotros habíamos elevado prematuramente y con fines preconcebidos.

Esto es hecho.

Los Ayuntamientos constituidos con gente que no sabe pensar por cuenta propia, ni tiene libertad de acción, ni representa en el municipio la voluntad de los electores, no pueden ser otra cosa de lo que es el que padecemos en Caldas.

Y los habitantes que pacientemente lo toleran, y sufren las consecuencias de su docilidad ó de su apatía, deben pensar con tiempo lo útil que les será llevar al Ayuntamiento personas que tengan compromisos adquiridos con el público, que no dependan del cacique, y que hayan mostrado su interés por el bien general.

Si quiere V., Sr. Alcalde, ser uno de esos elegidos por el pueblo, tiene que cambiar de paso.

Y no consultar con los Caciques, que nunca le aconsejarán desinteresada é imparcialmente.

Pero.... dudamos que V. sea capaz de regenerarse.

DE TODO EL MUNDO

Giros postales internacionales

En España son desconocidos los giros postales (*mamrats-poste*) que se expiden y pagan en todas las administraciones de correos de la mayor parte de las naciones de Europa.

Actualmente, y por regla general, este servicio es puramente interior, salvo entre Francia y Bél-

gica, Suiza é Inglaterra, pues cada una de las tres últimas naciones cobra y paga giros comunes con la primera.

Y con motivo de la firma de los convenios anglo-franceses recientemente llevada á cabo, tratase por los dos gobiernos de significar más aún el movimiento de aproximación elevando de 250 francos á 1000 el importe máximo de un giro postal cambiado entre una administración de Correo inglesa y obra francesa ó vice-versa.

Rampolla Antipapa.

De una carta de Roma á un periódico extranjero copiamos las siguientes líneas:

«Dicese en el Vaticano que para reemplazar el Cardenal Celsia, muerto recientemente, será nombrado Arzobispo de Palermo el Cardenal Rampolla, antiguo Secretario de Estado con Leon XIII.

«Este traslado es tan deseado por Rampolla como por el mismo Papa. El antiguo Secretario de Estado, que ha estado á punto de ser elevado al Pontificado tiene aún en el Sacro Colegio muchos partidarios que no vacinan en llamarle «El antipapa», lo cual además de molestarle le coloca en situación violentísima. Siempre que, sin llamar la atención, puede hacerlo evita presentarse en el Vaticano y en diferentes ocasiones ha manifestado el vivo deseo de ocupar un puesto lejos de Roma.»

La penetración en Africa.

Como ejemplo de la rapidísima ocupación del *Continente negro* por los europeos puede citarse el hecho de que á mediados de este mes una expedición inglesa que remontaba el alto Nilo ocupó territorios comprendidos entre el lago Alberto Eduardo y el lago Kivu, disputado por los alemanes y limítrofes con el Estado independiente del Congo. Se encuentran, pues, frente á frente y en plena Africa central, ingleses, belgas y alemanes.

Huelga á la Americana.

Declarados en huelga los mineros de la *Garrett Coal C.*, de Garrett, en Pensylvania-Estados Unidos-, por primera providencia pegaron fuego á un edificio de la compañía, en la cual murieron seis personas, y seguidamente se apoderaron de la ciudad, destituyendo á las autoridades y organizando patrullas de hombres armados que recorren las calles para garantizar el mantenimiento del orden.

Cosacos al Extremo Oriente.

Varios oficiales de la Guardia Imperial rusa han salido para el Cáncaso con el fin de Organizar dos regimientos de Cosacos con los excelentes ginetes de las tribus nómadas semi-salvajes de aquella región. Tan pronto se hallen en condiciones, serán enviados á Oriente donde se dedicarán al servicio de exploración y avanzadas.

Pintura patriótica japonesa

Un ruso escapado de Nagasaki cuenta que en el escaparate de un comercio de aquella ciudad se exhibía un cuadro, obra de un japonés, representando, según decía la nota explicativa, el bombardeo de Port-Arthur la noche del 26.

La flota japonesa, en orden perfecto é irreprochable, acrobillaba con su artillería á la escuadra rusa cuyos buques todos, sin exceptuar ni uno, se hundían desarbolados y ardiendo, arrastrando el abismo á las tripulaciones, incluso al Virrey Alexeieff que con una pierna de menos figuraba en la cubierta destrozada de un acorazado.

COSITAS

—Esto es orden del Prelado y tendrá V. que asistir al acto.

—A mi nádie me manda, porque no soy de tabla.

Y realmente, como de *tabla* no es, pero de tronco si.

Y de los más duros.

×

Por fin el diablo perro se fué para no volver.

Ya no tienen las comadres, ni los créditos materia para entretenerse.

Y por lo que hace al dueño de la panadería le aconsejamos que tenga cuidado con los perros que fuman, que son los que suelen comer pan de trigo.

Veremos que otra fábula sustituye á la del perro diablo.

×

La barandilla de hierro que están colocando en el puente Besmaña es una caricatura.

Y creemos que un peligro para el transeunte.

Los presupuestos adicionales traen estos inconvenientes.

Y el interés que el Cacique tiene por todas las cosas del pueblo.

¡Vaya un interés!

×

Se asegura que los Sres. Sa'gado, Don José y D. Laureano, visitaron en Lourizán al Sr. Montero, ofreciéndose incondicionalmente, como siempre.

Cuando se estaba celebrando la entrevista, D. Eugenio tenía sobre la mesa unos números de *Fray Prudencio*, precisamente aquellos en los que le llamaba *Abogado d'as silveiras; rapiao de Lourizán; el de las romanas virtudes* y otras cosas por el estilo.

Y un diario de Lugo de la época en que D. José Salgado desempeñó el cargo de Gobernador de dicha provincia, en el cual diario se fustigaba al Sr. Salgado por la inquina con que perseguía á los amigos del Sr. Montero, para proteger á los del señor Moret.

Nuestros convecinos miraban de soslayo para los periódicos, y sintiéndose culpables, recordaban los dichos y los hechos apuntados y se ponían rojos.

El Sr. Montero en atención y obsequio á D. Bernardo sagasta, y hasta á Urzaiz, hizo los honores de la casa á los *viejos liberales* aparentando un cariño que nos parece de dudosa realidad despues de lo pasado.

Imp. de Joaquín Poza Cobas.—Fonovedra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Bazar do Brasileiro

Este importante Bazar es el mejor y el que vende más barato y como prueba de ello ofrece sulfato de cobre Inglés egitimo y azufre flor sublimado á los mismos precios de Vigo.

También tiene máquinas de sulfatar.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Asunción

El 2 de Febrero saldrá también el magnífico vapor

Santa Fé

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas 4000	La Plata 6000
Antonina 6000	Muceló 5000
Argentina 6000	Mendoza 6000
Asunción 7000	Montevideo 8000
Babitonga 3000	Paranaguá 5000
Bahía 7000	Patagonia 4000
Belgrano 7000	Pernambuco 7000
Buenos Aires 5000	Petrópolis 7000
Cap Frio 9000	Río 5000
Cap Roca 9000	Rosario 8000
Cap Verde 9000	San Nicolás 7000
Córdoba 7000	Santos 8000
Corrientes 6000	San Paulo 7000
Chubut 3000	Santa Fé 8000
Comod. Ribadavia 3000	Taquary 5000
Desterro 3000	Tijuca 8000
Entre Ríos 8000	Tucuman 7000
Guahyba 5000	

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes

Recibieronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Joaquín Lesquereux

PROCURADOR

Representante de la Compañía de Seguros sobre la vida «La Mutual Life» y de la de seguros sobre incendios «La Estrella».

Travesía de Sagasta, 20

CALDAS DE REYES

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Pone en conocimiento de sus amigos y correligionarios que se ha matriculado en este Juzgado, y que se halla á su disposición para todas las cuestiones civiles, criminales y administrativas que se le originen.

CALLE REAL; frente á la Plaza del pescado.

Ciudadanos

¿Queréis cooperar al triunfo de la República?

Pues bebed el vino blanco que se acaba de recibir en el

Comercio do Brasileiro

— DE —

Luis C. Torres

Rua Vieja.—CALDAS DE REYES

COMERCIO

— DE —

Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una gran partida de café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y demás géneros procedentes de la península y del extranjero.

Calle de la Rua Vieja

CALDAS DE REYES

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

Bazar d'ó Brasileiro

LUIS C. TORRES SERANTES

Papelaría y objetos de escritorio, de piel y otros muchos artículos.

Almacén de comestibles y bebidas finas.

Depósito de cal y cemento.

Máquinas de coser.

Ropa blanca y de punto, sombreros, corbatas, pañuelos de seda y hilo, calcetines, medias y corsés de señora.

Acordeones y juguetes para niños.

Especialidad en calzado.

Relojes, sortijas, pendientes de doble, oro y plata.

El más surtido en paquetería, bisutería quincalla, ferretería y cristales finos.

Batería de cocina.

Camas de hierro y madera, sillas y muebles.

6.000.000 pliegos papel para envolver.

Herramientas, Pintura, Barnices

Revólvers, Escopetas y puntas.

Del precio y demás condiciones, informará el Procurador D. Francisco Pereira.

Precios sin competencia

Se venden TRES MIL pares calzado propios para la presente estación, á precios muy baratos.

También se liquidan muchas sombrillas de señora y caballero y un bonito surtido de abanicos.

Precios sin competencia; todo no

Bazar do Brasileiro de

Luis Torres

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

ARRIENDO

Se arrienda la casa número 2, de la calle de la Herrería, que se halla inmediata al «Balneario de Acuña»